

INFORME ANUAL DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SUPER TIENDA VYM S.A.

CIUDAD.-

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **COMERCIALIZADORA SUPER TIENDA VYM S.A** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018

- La Compañía no ha desarrollado actividad alguna en el año 2018, por razones y motivos ajenos a la gerencia administrativa no le lograron lo objetivos programados.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2019 se va a proceder con el cierre de esta empresa.

De ustedes, muy atentamente



Martha V. Lumbano F.

Comisario

C.I. 130995727 - 0